I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº 567 /

CHIGUAYANTE, 21 MAR. 2012

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de pedido Interno Nº2.098 de Jurídico; que solicita inscripción de dominio compraventa terreno en el Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante, es el único ente que por ley en este territorio jurisdiccional es el encargado de los Registros de Propiedades; El Artículo Nº 08, letra d) de la Ley de Compras Nº19.886, el Articulo Nº 10 Núm. 4 del Reglamento. "Si sólo existe un proveedor del Bien o Servicio". ***Notario y Conservador de Bienes Raíces "GUACOLDA ELIZABETH AEDO ORMEÑO"***, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorícese el servicio de inscripción dominio compraventa terreno valle la Piedra Rol 2458-1 y 2458-18.

2. Adjudíquese ***GUACOLDA ELIZABETH AEDO ORMEÑO***, "***Notario y Conservador de Bienes Raíces***", Rut **7.509.312-8**, de inscripción dominio compraventa terreno valle la Piedra Rol 2458-1 y 2458-18, según Orden de Pedido Interno de Jurídico, Nº2.098.

3. Apruébese, el gasto por un valor total de $ 570.000.- (quinientos setenta mil pesos) impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LRC/lpc.

Distribución:
- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Área Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD DIRECCION JURIDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO..... HORA 11:00 FIRMA:... 21/03/12